

25 de septiembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se informa que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) es una "Escuela Libre Universitaria" creada por el Decreto Presidencial de 1952, por medio del cual adquiere personalidad jurídica propia. Adicional, mediante el Decreto del 24 de septiembre de 1974 se le otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios que sean impartidos por el citado Instituto en toda la República Mexicana. Con lo anterior y hasta la fecha, los estudios que se imparten en esta Institución ya cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) que por decreto y con base en la norma le fue concedido en su momento. Las siglas de nuestro Decreto que da validez oficial a nuestros programas académicos son: DEC-520912.

El 23 de junio de 1999 se formalizó un convenio de colaboración entre el ITESM y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en donde se ratificó la certeza y seguridad jurídica que le fueron otorgados al ITESM mediante decreto con relación al reconocimiento de la personalidad jurídica propia, reconocimiento de la validez oficial de sus estudios a nivel nacional, libertad respecto de todas las cuestiones administrativas de la institución, sin más limitaciones que las establecidas en la ley.

Se extiende la presente CONSTANCIA, a solicitud del(a) estudiante.

Cordialmente,

Luis Alberto López Monreal

Dirección de Normatividad y Gestión Académica Tecnológico de Monterrey



Escanea este código QR único para abrir tu constancia en un navegador. Este código es la prueba de la veracidad de la misma y acredita como única, intransferible y no modificable. Descarga otras constancias ingresando al portal: MiTec - https://mitec.itesm.mx